

Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 02 de mayo del 2017, yo RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor del señor MERA MARTINEZ PEDRO ENRIQUE, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil DIVORCIADO, portador de la cédula de ciudadanía. No. 0800476640

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.-

RENE AL FONSO GOMEZ ARCOS

MERAMARTINEZ PEDRO ENRIQUE

C.I. 0800476640 CESIONARIO

DESIRE LOPEZ BECERRA C.I.0803069756

CEDENTE



Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

C	E	D	E	N	T	E
~	And.	_	and.		-	Bert

CESIONARIO

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO

C.C. No. 0802012641

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

MERA MARTINEZ PEDRO ENRIQUE

C.C. No. 0800476640

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente.

Paola Lopez/Becerra

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.











2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMÊNTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇÕ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PIVADOS

MS SCAL



















Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 04 de mayo del 2017, yo RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor del señor PEÑAFIEL SANTOS JESSENIA LISBETH, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802725648

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.-

RENE ALFONSO GOMEZ ARC

PLNAFIEL SANTOS JESSENIA

C.I. 0802725648

CESIONARIO

DESIRE LOPEZ BECERRA

C.I.0803069756 CEDENTE

C.I. 0802012641

CEDENT



Señor SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

2.4	-	_	-			_		_
- 1		40		E	N	5	"	
•	-	200		F.	IN		40	

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO

C.C. No. 0802012641

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

CESIONARIO

PEÑAFIEL SANTOS JESSENIA

C.C. No. 0802725648

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente

Paola López Becerra RUC.:08917407350

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

JORLUGONZ S.A.













CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUR CONTRA SE

per jude a















Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 04 de mayo del 2017, yo RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor del señor MORALES VALENCIA ANGEL ANTONIO, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil SOLTERO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802483206

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.

RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS

MORALES VALENCIA ANGEL

C.I. 0802483206

CESIONARIO

RUC.:089174073500

DESIRE LOPEZ BECERRA

C.I.0803069756 CEDENTE



Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

C	E	D	E	N	T	E
_		$\overline{}$	Aud.			-

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO

C.C. No. 0802012641

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

CESIONARIO

MORALES VALENCIA ANGEL

C.C. No. 0802483206

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

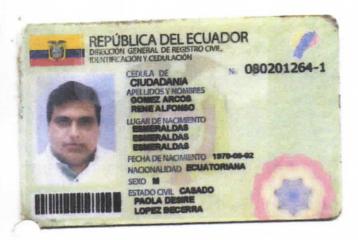
VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atendamente

Pagla Lopez Becerra

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.













CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

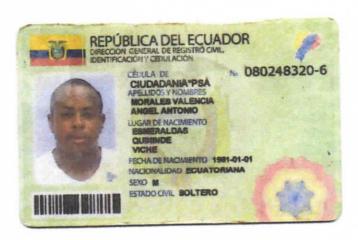
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PIVADOS

ME AGAILM















Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 08 de mayo del 2017, yo RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor del señor GRACIA LEON GILBERTO MAURICIO, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil DIVORCIADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0801831835

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.-

RENE ALFONSO GO EON GILBERTO MAURICIO

C.I. 0801831835

C.I. 0802012641 **CESIONARIO**

A DESIRE LOPEZ BECERRA

.I.0803069756 CEDENTE

CEDEAT



Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

0	12	-	17	NI	10	m	
C	E.	D.	E.	IN	J		Ľ

CESIONARIO

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO

C.C. No. 0802012641

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

GRACIA LEON GILBERTO MAURICIO

C.C. No. 0801831835

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

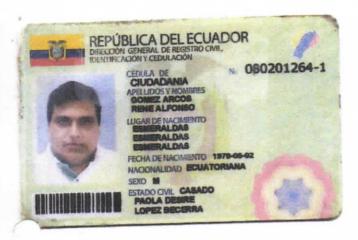
Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente

Pagla López Becerra

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

JORLUGONZ S.A.













CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMÊNTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇÕ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

der Joaks













